Resolución Prórroga Programa Hack the city

20/07/2020

Temática
Salud y Medio Ambiente

Tras la situación generada por el brote de SARS-CoV-2, que derivó en la declaración del estado de alarma por el Gobierno de España, y que motivó la suspensión del programa Hack the city (IV edición), el Vicerrectorado de estrategia y gestión del cambio de la Universidad de Jaén, una vez llegado el momento de reanudar la nueva normalidad, convocó a la comisión de seguimiento del programa para determinar la continuidad del mismo y establecer las modificaciones oportunas en las bases, si así se determinaba por la misma, la prórroga de dicho programa de movilidad.

En el documento adjunto te determinan las condiciones de dicha prórroga

Documentos relacionados

- Resolución prórroga programa Hack the city